

San Miguel de Tucumán,

EXP – FBQF – ME – 5739 / 2023

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Dirección y el Consejo Asesor del Instituto de Bioquímica Aplicada de esta Facultad, solicitan una nueva designación transitoria de la **BIOQ. MARINA SUSANA CONDORI** en el cargo de **PROFESOR ASOCIADO CON DEDICACION SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina "BIOQUIMICA", (Cát. Bromatología)** del mencionado Instituto; y

CONSIDERANDO:

Que la BIOQ. CONDORI, fue designada transitoriamente mediante Resol.nº 0848/2022, a partir del **01/12/2022** y hasta tanto el cargo sea provisto por concurso, siempre que no supere el término de un **(1) año** es decir hasta el **30/11/2023**;

Que mediante expte.nº 50.549/2017, se tramita el llamado a concurso del cargo en cuestión;

Que corresponde proceder en consecuencia;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

(Ad-Referendum del Honorable Consejo Directivo)

RESUELVE:

Art.1º)- Designar interinamente a la BIOQ. MARINA SUSANA CONDORI en el cargo de **PROFESOR ASOCIADO CON DEDICACION SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina "BIOQUIMICA", (Cát. Bromatología)** del Instituto de Bioquímica Aplicada de esta Facultad, a partir del **01/12/2023** y hasta tanto el cargo sea provisto por concurso, siempre que no supere el término de **un (1) año**.

Art.2º)- Atender lo dispuesto en el Art.1º) de la presente resolución a la partida presupuestaria de esta Facultad.

Art.3º)- Pase a consideración del Honorable Consejo Directivo.

Resolución con firma electrónica de: Dra. María Inés Gómez, Decana – Dra. Carolina Serra Barcellona, Secretaria Académica – Sra. Nilda Leonor Ardiles, Directora General Administrativa a cargo de la Dirección General Académica.



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE TUCUMÁN



FACULTAD DE
BIOQUÍMICA,
QUÍMICA
Y FARMACIA

"1.983/2.023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Resolución N°: RES - FBQF - DGAD - 3049 / 2023

Hoja de firmas